

	DECRETO	CÓDIGO	AP-JC-RG-70
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 3

DECRETO No. 0707

POR EL CUAL SE EFECTUAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO - SECRETARIA DE SALUD - VIGENCIA FISCAL 2020.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER

En uso de sus facultades, en especial las que le confiere la ordenanza 039 de diciembre 06 de 2019, la ordenanza 041 de 2006 Estatuto Orgánico de presupuesto Departamental y,

CONSIDERANDO:

a). Que según ordenanza N° 039 de Diciembre 6 de 2019 se aprobó el Presupuesto General del Departamento para la vigencia de 2020 y por Decreto N° 463 de diciembre 23 de 2019 se liquidó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2020.

b). Que de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental Ordenanza 041 del 22 de Diciembre de 2006 Artículo 68 establece " Las modificaciones al anexo del decreto de Liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto aprobado de apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión, aprobadas por la Asamblea Departamental, se harán mediante Decreto".

c). Que se hace necesario atender gastos inaplazables de la Secretaría de salud, mediante traslados presupuestales de Gastos de funcionamiento de la actual vigencia para el cumplimiento de las actividades que se desarrollan al interior de la Secretaria de Salud de Santander.

d). Que de conformidad con el artículo 68 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, el Director Técnico de Presupuesto, expidió constancia que los códigos que se van a contracreditar están libres de afectación presupuestal.



19 OCT 2020

	DECRETO	CÓDIGO	AP-JC-RG-70
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	2 de 3

DECRETA: - - 0 7 0 7

ARTICULO PRIMERO: Teniendo en cuenta los anteriores considerandos, efectuar el siguiente traslado del presupuesto de Funcionamiento - Secretaría de Salud vigencia 2020. Así:

Rubro Presupuestal	Descripción	Crédito	Contracredito	Fuente de Financiación
1	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
1	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
1.1	GASTOS DE PERSONAL			
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA			
1.1.1.3	Horas Extras y Días Festivos		76.474.212,00	RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.1.1.4	PRIMAS LEGALES			
1.1.1.4.01	Prima de Servicios		85.000.000,00	RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.1.1.5	Indemnización Por Vacaciones	70.000.000,00		RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.1.1.8	PRESTACIONES SOCIALES EXTRALEGALES			
1.1.1.8.07	Bonificación Especial por Recreación	4.500.000,00		RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.1.1.10	PAGOS DIRECTOS DE CESANTIAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS			
1.1.1.10.01	Cesantías Parciales o Definitivas	50.000.000,00		RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.1.3	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS			
1.1.3.1	Honorarios	50.000.000,00		RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA			
1.1.4.1	AL SECTOR PUBLICO			
1.1.4.1.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL			
1.1.4.1.1.1	APORTES A SALUD			
1.1.4.1.1.1.1	Aportes para Salud de Funcionarios	8.570.000,00		RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.1.4.2.1.3	APORTES ARP			
1.1.4.2.1.3.1	Aportes Arp de Funcionarios		97.457.000,00	RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.1.4.3	APORTES PARAFISCALES			
1.1.4.3.1	APORTES PARA FISCALES			
1.1.4.3.1.1	Aportes Sena de Funcionarios	4.500.000,00		RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.1.4.3.2	APORTES ICBF			

19 OCT 2020

 República de Colombia Gobernación de Santander	DECRETO - - 0 7 0 7	CÓDIGO	AP-JC-RG-70
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	3 de 3

1.1.4.3.2.1	Aportes ICBF de Funcionarios	6.500.000,00		RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.1.4.3.3	APORTES ESAP			
1.1.4.3.3.1	Aportes a ESAP De Funcionarios	4.500.000,00		RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.1.4.3.5	INSITUTOS TECNICOS			
1.1.4.3.5.1	Institutos Técnicos de Funcionarios	5.506.000,00		RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.2	GASTOS GENERALES			
1.2.1	ADQUISICION DE BIENES			
1.2.1.1	Compra de Equipos	200.000.000,00		RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.2.2.6	SERVICIOS PUBLICOS			
1.2.2.6.3	Acueducto , Alcantarillado y Aseo	12.500.000,00		RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
1.2.2.8	VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE Y DE VIAJES.			
1.2.2.8.1	De Funcionarios		157.644.788,00	RENTAS CEDIDAS 25% FUNCIONAMIENTO
	TOTAL TRASLADO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	416.576.000,00	416.576.000,00	

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Expedido en Bucaramanga

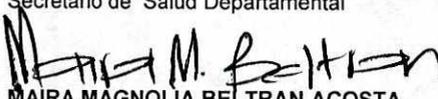
19 OCT 2020

MAURICIO AGUILAR HURTADO
 Gobernador de Santander


 Vo.Bo. ELIZABETH LOBO GUALDRÓN
 Secretaria de Hacienda


 Vo Bo. FELIX EDUARDO RAMIREZ RESTREPO
 Director Técnico de Presupuesto


 JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
 Secretario de Salud Departamental


 MAIRA MAGNOLIA BELTRAN ACOSTA
 Directora Administrativa y Financiera

Proyecto: Elsa Velásquez Hernández
 Líder Programa 